

DECRETO:

ARTICULO UNICO: El señor Marcos Antonio Lara, queda designado Gobernador Civil de la Provincia de La Vega, en sustitución del señor Mario Fernández Muñoz.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de junio del año mil novecientos ochenta; años 137o. de la Independencia y 117o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 1798, que nombra al Dr. Jaime Alvarez Dugán, Presidente de la Comisión de Comercio Exterior de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

G. O. No. 9533, del 15 de junio de 1980

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1798

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO: El Dr. Jaime Alvarez Dugán, queda designado Presidente de la Comisión de Comercio Exterior de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución del Señor Ramón Báez Romano.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del

mes de junio del año mil novecientos ochenta; años 137o. de la Independencia y 117o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 1799, que nombra al Ing. Angel T. Rodríguez Arzeno, Subsecretario Técnico de Planificación Sectorial de la Secretaría de Estado de Agricultura.

G. O. No. 9533, del 15 de junio de 1980

ANTONIO GUZMAN

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1799

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República dicto el siguiente

DECRETO :

Art. 1.— El Ingeniero Angel Tomás Rodríguez Arzeno, Coordinador General del Comité Ejecutivo del Fondo para el Desarrollo Agropecuario (FEDA) queda designado, en adición a sus funciones, Subsecretario Técnico de Planificación Sectorial de la Secretaría de Estado de Agricultura, en sustitución del Licenciado José Enrique Lois Malkún.

Art. 2.— El Licenciado Evaristo Pezzotti, queda designado Subsecretario Administrativo y Financiero de la Secretaría de Estado de Agricultura en sustitución del Licenciado Rafael Martínez Richiez.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de junio del año mil novecientos ochenta; años 137o. de la Independencia y 117o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN.